

Posted on: 2022-11-25T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1108162-11/22

Country: Bolivia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Medical Facilities

Deadline: 2022-12-12T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4612/BL-BO

Project: Programa de Mejora en la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia

Title: INGENIERO (SUPERVISIÓN) PARA EL PROYECTO: “CONST. CON EQUIPAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITALARIO DE SEGUNDO NIVEL EL TORNO – SANTA CRUZ”

Borrower/Bid No: BO-L1198-2

AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO (AISEM)

PROGRAMA DE MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNA Y NEONATAL EN BOLIVIA

Programa BID 4612/BL-BO

EXPRESIONES DE INTERES

INGENIERO (SUPERVISIÓN) PARA EL PROYECTO: “CONST. CON EQUIPAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITALARIO DE SEGUNDO NIVEL EL TORNO – SANTA CRUZ”

El Estado Plurinacional de Bolivia, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa de Mejora en la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia BID 4612/BL-BO, que tiene como objetivo general la reducción de la morbi-mortalidad materna y neonatal, incrementando la accesibilidad y capacidad resolutoria con calidad de las redes de salud. El ente encargado del Programa es la Agencia de Infraestructura de Salud y Equipamiento Médico (AISEM), se propone utilizar parte de los recursos del Préstamo para la contratación de la consultoría:

INGENIERO (SUPERVISIÓN) PARA EL PROYECTO: “CONST. CON EQUIPAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITALARIO DE SEGUNDO NIVEL EL TORNO – SANTA CRUZ”

La consultoría debe ejercer el servicio de supervisión cada una de las actividades del contratista en las siguientes fases del proyecto:

- i. La supervisión en la elaboración del diseño del Hospital,
- ii. La supervisión de las obras de construcción de infraestructura hospitalaria, incluyendo la instalación del equipamiento, que se iniciaran una vez elaborado y aprobado el diseño, y
- iii. La supervisión en la puesta en operación de las instalaciones y equipamiento.

Se prevé una duración total de **34 meses** aproximadamente. El hospital será emplazado

- En el departamento de Santa Cruz: Hospital de Segundo Nivel del Municipio de El Torno, provincia Andrés Ibáñez, esta ubicado en la zona de limoncito, barrio Bicentenario, cerca de la carretera antigua Cochabamba – Santa Cruz

La AISEM invita a presentar sus expresiones de interés para prestar los servicios solicitados, a firmas consultoras provenientes de países elegibles para el BID, en las que se deberá acreditar una amplia experiencia general en la supervisión de la construcción de obras hospitalarias mínimamente de hospitales de segundo nivel con o sin equipamiento, por una parte, y experiencia específica participando en la supervisión del diseño, y/o Supervisión de obra con su equipamiento.

Se valorará que el Consultor haya actuado como “Ingeniero” o asistente del Ingeniero” en la ejecución de Contratos con las Condiciones Generales de Contrato FIDIC¹ Red Book (libro Rojo) o Yellow Book (libro Amarillo) y/o asistido al Representante del Contratante en Contratos regulados por las Condiciones Generales de Contrato FIDIC Gold Book (libro Oro-DBO²) o Silver Book (libro Plata-EPC³) o sus funciones equivalentes en NEC3⁴, ICE⁵ u otros contratos de diseño y construcción internacionalmente reconocidos.

El alcance del servicio a ser contratado comprende, además la supervisión de la provisión, de las instalaciones de obra de ingeniería y la puesta en marcha de todo el equipo que esta contempla.

La información mínima que se valorará será la siguiente:

- **Fotocopia simple de los Documentos legales de Constitución**
- **Identificación de la firma (Formulario N° 2.1)**
- **Experiencia relacionada con la consultoría, a valorar será presentada en el Formulario 2.2, acompañando fotocopias simples que respalden lo servicios prestados respecto a:**
 - Experiencia General en:** Supervisión de diseño, y/o supervisión de obra con o sin equipamiento de hospitales de segundo nivel, o proyectos hospitalarios similares o comparables (para cada experiencia deberá indicar, al menos, valor del contrato, superficie construida en m², número de camas y otra información relevante para este rubro, de acuerdo a las características indicadas previamente).
 - Experiencia Específica en:** Supervisión de: Diseño construcción y equipamiento; o Supervisión de Diseño y Supervisión de Obra con equipamiento; de hospitales de segundo nivel, o proyectos hospitalarios similares o comparables, (para cada experiencia deberá indicar al menos, valor del contrato, superficie construida en m², número de camas y otra información relevante para este rubro de acuerdo a las características indicadas previamente).
 - En el caso de APCA (Asociaciones en Participación Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) o firmas que tengan la intención de conformar una APCA deberán presentar su carta de intención de conformación que indique los porcentajes de participación de cada firma asociada e identifique a la firma líder.
 - Resumen de los estados financieros y la facturación de las últimas cinco (5) gestiones (Formulario 2.3).**

Como resultado de este proceso de Expresiones de Interés, se determinará una Lista Corta de las firmas interesadas a las que se les invitará posteriormente a presentar sus ofertas técnicas y económicas de las cuales se obtendrá la firma adjudicataria del contrato de consultoría. La lista corta deberá incluir seis firmas con una amplia representación geográfica.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350 15, y podrán participar en ella todas las firmas interesadas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método SBCC (Selección Basada en Calidad y Costo) descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID. Las firmas podrán participar individualmente o en forma de asociación o consorcio, según la mejor conveniencia a sus intereses con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación o consorcio será la nacionalidad de la firma que se designe como líder o representante de la asociación o consorcio en participación.

La información solicitada deberá ser llenada en los formularios indicados previamente, y podrán ser recabados de la siguiente dirección electrónica: aisem_bid@aisem.gob.bo o de las páginas web www.aisem.gob.bo, www.sicoes.gob.bo

Las expresiones de interés deberán ser presentadas en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el día **12 de diciembre de 2022 hasta horas 11:59pm.**

¹ La FIDIC: federación Internacional de Ingenieros Consultores, organización no gubernamental, www.fidic.org

²DBO: Diseño + Construcción + Operación

³EPC: ingeniería + Gestión de Compras + Construcción (llave en mano)

⁴NEC3: Contratos de Ingeniería y construcción

⁵ICE: Institución de Ingenieros civiles (modelo de contratos)

Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico (AISEM)

Dirección: Calle Victor Sanjinés N°2678 Edificio Barcelona Piso 6, zona de Sopocachi (Plaza España)

Teléfono: (591)-2 2-2125007

Fax: (+591)-2 -2125007-INT. 207

Correo electrónico: aisem_bid@aisem.gob.bo

www.aisem.gob.bo